

LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA POLÍTICA

María del Carmen FEIJOO

1. *Introducción.*
2. *La situación de la mujer en la región.*
3. *Cambiando la política: cambiándonos a nosotras mismas.*
4. *Estrategias para la transformación.*

1. Introducción

En los albores del siglo XXI, en América Latina y el Caribe, la cuestión de la participación de la mujer en la política se constituye en un tema clave si estamos verdaderamente comprometidas/os en la conformación de sociedades más equitativas, más democráticas y más capaces de dar cuenta, en la escena pública, de la diversidad de sujetos y de los distintos deseos de los millones de personas que integran esas sociedades.

Las mujeres latinoamericanas llevamos en nuestros hombros una larga historia de participación que se remonta a la constitución de los estados nacionales durante el siglo XIX, a la ampliación de las luchas por la ciudadanía política y social en el siglo XX y a nuestra constitución como los sujetos, por antonomasia antiautoritarios, que confrontaron a los regímenes de Terrorismo de Estado durante las décadas de los 70 y 80 y a las estructuras de desigualdad más flagrantes de la región. Sin embargo, ese tipo de participación sacrificada, heroica y eficaz, caracterizada por su exclusión del poder y de los espacios de toma de decisiones, es hoy insuficiente para las mujeres y nuestras sociedades. Parte del coro de la historia de los sin nombre, las mujeres junto con otros muchos coreutas, nos hemos rebelado. Ese tipo de participación, difusa, sacrificada e invisible, constituyó un patrón de aparición en la escena pública que no generó un proceso de *empowerment* en términos de género y que incluso, arrojó resultados insuficientes para un proceso de emancipación de género.

Los escenarios sociales y políticos, así como la política misma como actividad, constituyeron siempre espacios y modelos definidos como típicamente masculinos. Pese a ello, las mujeres logramos romper los moldes de esa división sexual del trabajo e incorporarnos a ellos, siguiendo estrategias personales o grupales, que nos permitieron tener visibilidad en los mismos, aunque casi siempre en posiciones simbólicas o marginales. No fue hasta los '70 en que la crítica a los contenidos patriarcales de la política, proveniente del feminismo moderno, así como la visibilidad de la resistencia frente al Terrorismo de Estado y la presencia en los movimientos revolucionarios de la región, dieron lugar a un profun-

do cuestionamiento del modelo tradicional de "hacer política". A partir de esta crítica, nuestro futuro incluye no sólo la búsqueda de una estrategia de incorporación sino una estrategia de subversión del mapa de la política convencional.

2. La situación de la mujer en la región

2.1. Antecedentes: Nuestra memoria, nuestro futuro

la memoria reivindicativa del papel de las heroínas en la historia latinoamericana es hoy una carga para las mujeres que luchamos por ser reconocidas como sujetos de derecho pleno. La invocación -generalmente, pero no sólo masculina- de las guerrilleras de la independencia, de las forjadoras de la identidad nacional en el período de la formación de los estados latinoamericanos, de las sufragistas en el siglo XX, de la resistencia de las mujeres en los movimientos contemporáneos de derechos humanos, de las madres de los modernos Gracos latinoamericanos en los países que atravesaron períodos de transformación revolucionaria, son hoy un *lip service* a la causa de la mujer. Celebradas en muchos casos por nuestra participación vicaria -en el nombre de otros u otras- ese discurso es fuente de saturación y alegato centrado en un modelo de participación simbólica. Esto no implica denegar que es en este pasado en que se hunden las raíces de nuestra identidad como mujeres, ni que en ese pasado existen gérmenes de propuestas emancipadoras en términos de género. Implica, sí, señalar la insuficiencia de un abordaje de la participación casi como sólo una variable dependiente de procesos de organización nacional y de clases.

- Estado y ciudadanía

Voces y silencios de dicha recuperación no son azarosos: lo que sabemos sobre nuestra participación social en el contexto de los procesos de emancipación colonial, de las guerras de la independencia y de la consolidación, contrasta con el profundo silencio sobre el período de organización de los estados nacionales, en el que se diseña la arquitectura de la moderna opresión de la vida pública y privada de las mujeres durante más de un siglo. Es-

pecialmente, porque es en esta fase en la que surge la ciudadanía, como institución básica alrededor de la cual se configura el modelo de obligaciones y derechos recíprocos entre el Estado y los ciudadanos. La ciudadanía, ese inicial contrato social, que ha sido opaco a las diferencias de género, uniformándonos en la de un universal masculino. La identificación liberal clásica de la ciudadanía con la ciudadanía política explica en parte el silencio. Pero, junto con la ciudadanía política excluyente, es el período en el que los estados latinoamericanos avanzan en otras dimensiones organizativas de la vida social y en aspectos cruciales para las mujeres (como las leyes de matrimonio civil y la consiguiente regulación de las relaciones familiares, los códigos penales y los derechos y *capitis diminutio* resultantes), la relación con la Iglesia, la formación de los mecanismos de dominación del Estado -como los sistemas educativos y los ejércitos nacionales, entre otros-, amalgamando de manera definitiva la articulación de lo privado y lo público y presentando esta construcción histórica como "natural" y "normal".

- Ciudadanía política

Una ciudadanía global ciega a la dimensión de género de los sujetos, habría de arrastrarse hasta las postrimerías del siglo XXI, aunque corregida después de la Segunda Guerra Mundial con la modernización que resulta de las Actas de Chapultepec, especialmente en lo referido a la incorporación de las mujeres a la ciudadanía política. Esa incorporación al padrón de votantes que estuvo lejos de traducirse en el incremento de los niveles de participación femenina en los parlamentos y en los ejecutivos de los estados. Corregida esta privación, todavía sufrimos el silencio frente a otras dimensiones intransferibles de la condición femenina (como el tema de los derechos reproductivos). Fueron las sufragistas latinoamericanas las que tempranamente iniciaron la lucha por esta equiparación, no sólo por participar de los comicios sino extendida al reconocimiento de las mujeres en su multidimensionalidad ciudadana: primero como sujetos de derecho civil, como trabajadoras, y simultáneamente como integrantes de *polis* oligárquicas y patriarcales.

Desde sus comienzos, estas acciones tuvieron gérmenes que pusieron en cuestión las estructuras de los estados nacionales. Después del voto, la incorporación de las mujeres a los escenarios políticos caracterizados por la alternancia cívico-militar fue afectada por tantos "yo, el supremo" y conculcada durante largos períodos junto con la del conjunto de la ciudadanía. Víctimas todos y todas, nosotras fuimos especialmente privadas por la prohibición de acceso al mundo público, ámbito que el condensado machismo de la corporación militar sentía como inconveniente para el cumplimiento de nuestro rol. Si de esta exclusión surge en parte el protagonismo, nos privó de un ámbito de aprendizaje en relación con la cosa pública que nos hubiera sido necesario para encarar las tareas de la transición.

- El *plus* de las mujeres

Una característica que compartió la demanda de reconocimiento político de las mujeres, expresada especialmente por María de la Cruz, la feminista chilena de fines de los '40, es el carácter purificador de las prácticas políticas masculinas que las mujeres habrían de aportar como *plus* identificador al espacio político. Buena parte de la interpelación sufragista a las sociedades latinoamericanas se basa en ese atributo. Que constituye, a la vez, esperanza e hipoteca, juego femenino nuevamente en el borde del heroísmo, al imaginar que nuestro voluntarismo podrá cambiar por sí mismo prácticas corruptas constitutivas para la reproducción de modelos de participación social y política limitados y restrictivos para los sectores subalternos.

Nuestra memoria está indisolublemente ligada a estas experiencias pero la conformación de nuestro futuro requiere de la búsqueda propositiva de un modelo de acción autónomo, que no implique renunciar a nuestra condición humana generalizada y que permita articular el papel que las mujeres hemos desempeñado históricamente como ejes de la defensa de los intereses de los más cercanos -familiares, vecinos u otros- o como protagonistas de las grandes causas, sin renunciar a nuestros propios intereses como sujetos.

2.2. La situación actual

América Latina y el Caribe constituyen una región caracterizada por la diversidad, diversidad de procesos históricos, diversidad de sociedades nacionales, diversidad de procesos y modelos de desarrollo, diversidad de las formas de ser mujer. Multiétnicos y multilingües, algunos estados están todavía en la etapa de su integración mientras que el conjunto, con mayores o menores variantes, enfrenta ahora el problema de la exclusión como resultado de la extensión y profundización de los problemas de la pobreza. En esos marcos, las mujeres estamos inmersas en tiempos de continuidad y de cambio: continuidad, en la transformación y el refinamiento de la opresión de género que acompaña a los procesos de modernización; cambio, en relación con el avance de algunos indicadores, como la participación en el sistema educativo, el incremento de las tasas de actividad, la disminución de las tasas de fecundidad, la prolongación de la esperanza de vida. Continuidad, porque la presencia en la educación formal sigue concentrándose todavía en las definidas socialmente como "profesiones femeninas"; porque nuestra creciente participación en el mercado de trabajo se concentra en los "peores" puestos, en el sector informal de la economía, en los servicios personales, en los puestos de baja tecnología, en las formas novedosas de explotación de la mano de obra como la maquila; porque la caída de las tasas de fecundidad ha sido a veces resultado de la aplicación de políticas que -anti o pro natalistas- nunca nos tuvieron en cuenta en nuestra condición de sujetos; porque la prolongación de nuestra esperanza de vida es vida para las que podemos sobrevivir a los avatares reproductivos, como las complicaciones del aborto o la extensión del SIDA.

- El contexto de las transiciones democráticas.

Después del protagonismo de las mujeres en los 70/80 en los movimientos de resistencia a las dictaduras, en los movimientos revolucionarios de la región, en los movimientos sociales de diferente tipo, el escenario político atravesó un cambio sustantivo. Desde los 80 en adelante, la reconstitución de los espacios institucionales del hacer política, junto con la revalorización de la democracia como sistema y pacto de convivencia, nos enfrentó con el di-

fícil dilema de cómo articular esta vocación radical de crítica al modelo patriarcal del hacer política con la responsabilidad ética de estar presentes en el escenario político y público con nuestra propia e inclaudicable voz. El reconocimiento de la existencia de un *continuum* público-privado-público en la lucha por la democratización de las relaciones interpersonales - "democracia en el país y en la casa"-, así como el de la incompletud de una democracia sin espacio para los grupos sociales subordinados, generó una fuerte presión por el desarrollo de sistemas de representación que den cuenta de la pluralidad de actores sociales.

En la región, ésta es la etapa en la que, al calor de las luchas de las mujeres y la extensión de las políticas de discriminación positiva, comienzan a generarse demandas sobre los sistemas políticos para articular modelos de representación que garanticen la presencia del género. Estas luchas son continuación de las luchas sufragistas y feministas por la incorporación a la ciudadanía política. A la vez, como resultado de estas demandas, los sistemas políticos comienzan a generar ofertas de modelos de participación incorporativos sobre la base del sexo. Algunas de las alternativas que proponen se convierten, en la práctica, en modelos implícitos de cooptación y participación regulada, generados en el aparato político del Estado y focalizados en la necesidad de darnos respuestas como un segmento relativamente diferenciado de la ciudadanía. Otras, como los modelos de cuotas, ofrecen la virtualidad de un modelo de representación diferente, generando grandes debates por la etapa de experimentación en que se encuentran y los resultados todavía controversiales que arrojan.

- La devaluación del espacio público

Aquellas/aquellos escépticos de la política institucional hacen notar que no es casual que la incorporación de mujeres a la escena pública y a la política -acompañadas por el diseño de políticas de discriminación positiva- coincida con el momento en el que la política se ha convertido en una de las actividades más despreciadas de la región. Son los que dicen que, en la etapa de transición del socialismo, de la globalización de la economía, del ajuste estructural, de la amortización de la deuda externa y del diseño de

un nuevo modelo de división internacional del trabajo, es poco lo que puede hacerse desde los escenarios políticos nacionales, especialmente en países periféricos y dependientes. La globalización, más el vaciamiento y des prestigio del espacio público, impulsados por el neoliberalismo, junto con la crisis de los sistemas de representación, constituirían un marco de interacción desvalorizada, adecuado por lo tanto, para la incorporación de las mujeres.

Esta perspectiva se acentúa por el objetivo contexto de desvalorización del espacio público, afectado por fenómenos de corrupción, narcotráfico, manipulación desnuda de la opinión pública, así como por la crisis de los sistemas de representación centrados en los partidos políticos. La aparición de democracias delegativas y ciudadanías de baja intensidad, constituirían los modelos que dan cuenta del vaciamiento de la política como una de las actividades "nobles" del ser humano. La galvanización que nos producían en los '70 los proyectos colectivos fue sustituida por un compasivo cinismo *yuppie* y posmoderno frente a la acción colectiva. Pero, para nosotras, no se trata de modas, y el poder es parte de ese proyecto colectivo; no es en el individualismo pueras adentro de nuestros hogares o lugares de trabajo donde buscamos el camino a la felicidad.

2.3. Los modelos de participación

En el plano de la participación política, nuestra presencia pública sigue siendo todavía una curiosidad. Deberíamos diferenciar por lo menos tres modelos que lejos de ser sucesivos son simultáneos.

El primero, el de aquéllas que llegaron solas. Nunca libres de suspicacias sobre la legitimidad de su camino y su capacidad para recorrerlo, su éxito estuvo siempre ensombrecido por haber sido sospechadas de la protección de padres, esposos o amantes. Y, su desempeño, empañado por la supuesta falta de condiciones y por la histeria y el desequilibrio emocional propio de las mujeres. En todo caso, más allá de esta estigmatización, si algo hacen evidente estos casos es la soledad de las mujeres que abrieron, muchas veces a pesar de ellas, un camino en el mundo de la política masculina. Individualismo, deseo de logro, realización personal, estas

carreras políticas casi nunca implicaron carreras para el conjunto, ceñidas al único modelo -masculino- conocido para la esfera pública. Son las que creían que la opresión era cosa de "las otras", no de ellas, y que el aprendizaje o la revolución, según fueran conservadoras o de izquierda, habrían de curar el sexism. Interrogadas, aún hoy se resisten a reconocer que en la discriminación que sufrieron hubiera habido componentes machistas, transversales a la estructura de clases. Sin embargo, marcaron hitos y, en muchos casos, más allá de su resistencia a reconocer la especificidad de género, fueron abriendo espacios que después pudimos recorrer otras mujeres. Aunque hoy es indefendible un modelo de participación de dichas características, las que fueron "pioneras" en ese camino merecen un reconocimiento como el que tenemos hacia nuestras otras abuelas sufragistas.

El segundo modelo, de transición, es el de la ingenuidad. A horcajadas del primero y el tercero, se trata de la promoción al espacio público de grupos importantes de mujeres, que desde los 60 en adelante, pelearon, si no con una ideología explícita, con la conciencia de un malestar difícil de nombrar. No es una cohorte que tenga límites cronológicos: es, más bien, el grupo integrado por las que entran en el marco de la ilusoria igualdad para ir descubriendo lentamente las marcas de la discriminación. No sólo la pelea por los lugares, también el observar el bullicio que se produce cuando habla una mujer o la sistemática sutileza del "vos no entendés". O de su concentración "natural" en las áreas de educación y acción social y minoridad. Es el grupo de muchas de las que se convirtieron en feministas tal vez a pesar de ellas, al chocar con la dura barrera de la discriminación. Aun hoy, son las que predominan en los Parlamentos latinoamericanos y en los pocos cargos ejecutivos de mujeres. Según información de la Unión Parlamentaria, del año 1993, su presencia no excede en los cuerpos legislativos de la región del promedio de entre 5 y 10 por ciento de los cuerpos. Constituyeron casos excepcionales los de Cuba (22.8%); Nicaragua (16.3%) y, por el otro extremo, Colombia (4.3%) y Paraguay (2.5%). Esta situación de marginalidad es la común en todas las otras organizaciones sociales: baste citar el conocido caso de los sindicatos de mujeres con liderazgos masculinos o el techo invisible con el que chocan las viceministras, las

juezas que no ascienden a otras instancias, la feminización del funcionariado del Estado latinoamericano en crisis.

El tercer modelo, en permanente reelaboración, es el de las feministas: aquéllas que, conscientes de sus necesidades y su fuerza de género, han hecho carrera, bien representando los intereses de las mujeres o haciendo alianzas entre mujeres. Aquí están, por supuesto, las que ocuparon los consejos nacionales y estaduales que se crearon en la región en la transición democrática y, casos más excepcionales, como el de quien fue alcaldesa de la ciudad más grande del Sur. Son los casos de las tantas campañas que con distintivo éxito, impulsaron el “mujer, vota mujer” o “con palabra de mujer”, para transmitir a la opinión pública la voluntad de sostener un paradigma ético alternativo al de las dirigencias -femeninas o masculinas- tradicionales. Éstas, nosotras, tuvimos que inventar un camino, mucho más difícil, porque no tenía modelos. Ampliar las referencias a este estilo implica un balance urgente de nuestras prácticas recientes.

En todo caso, estos tres modelos de participación arrojaron pobres resultados, medidos en su capacidad de ampliar los espacios para las mujeres, por haberse basado en estrategias de “infiltración” e ingreso limitados, así como por sus dificultades para incorporar perspectivas feministas y plantear visiones críticas de las relaciones de género. Este panorama da cuenta de la necesidad de inventar modelos de participación que permitan consolidar las voces de las mujeres y romper el “techo de cristal” que implicó límites en términos de su capacidad de incorporar más mujeres y mujeres pensando “mejor”.

Otro modo de incorporación de las mujeres a los espacios públicos ha sido su presencia en todo el movimiento insurgente en la región. En él, también más allá de su idealización, se arrastró a las organizaciones armadas el modelo de división sexual del trabajo predominante en las sociedades que querían derrocar. Aunque en este caso es necesario señalar que aquellos movimientos revolucionarios más recientes que pudieron establecer vínculos con el feminismo, dieron lugar a otros modelos de participación menos discriminatoria en términos de género, que la

guerrilla foquista o los ejércitos de liberación de los tardíos 60 y 70 no pudieron ni siquiera plantearse.

- La participación en el espejo del feminismo

Debatidos en el movimiento feminista, estos aspectos han generado fuertes antagonismos. Para algunos grupos, estos modelos de participación son la vía regia para eliminar la rebeldía de las mujeres, domesticándonos en la obediencia a reglas de juegos en las que tenemos mucho que perder y ni siquiera un mundo nuevo que ganar. Para otros, en cambio, generan un nuevo desafío que consiste en encontrar la forma de aparecer en el espacio público institucional sin renunciar a la enorme energía de resistencia y subversión que caracterizó a la presencia de las mujeres. Algo similar sucede con la valoración de las medidas de política e ingeniería institucional destinadas a promover estos cambios. Si para unos, el desarrollo de estructuras estatales es solamente una cooptación del movimiento feminista, para otros forma parte del legítimo derecho del movimiento de mujeres de ocupar un espacio en la estructura del Estado.

- Una nueva Santa Alianza.

Mientras esta discusión tiene lugar tardíamente en la región respecto de los países centrales, vemos con espanto, en un espejo futuro, la forma en que los modelos internacionales en los que se inspiran las políticas de discriminación positiva van siendo sistemáticamente dejados de lado como resultado del avance del nuevo pensamiento conservador en los centros del poder mundial, reinstaurando la idea de la ilusoria igualdad de la ciudadanía, ahora definitivamente igualada por la mano oculta del mercado. Cuyo avance se registra mundialmente por su activismo en los últimos foros internacionales como el de El Cairo. O el avance de variantes autóctonas y cesaristas, que impulsan políticas que son las nuestras -como la de los derechos reproductivos- aunque desgajadas del marco ideológico que les da densidad feminista.

El desafío de cómo entrar en el sistema de representación política formal manteniendo la radicalidad del pensamiento feminista es, tal vez, el

desafío más grande que recorre a la región. El reciclaje de la energía social de las mujeres, desplazándonos de los pequeños grupos a espacios originalmente de dominio masculino pero que pueden -y necesitan- convertirse en bigenéricos para mantener su legitimidad y ser utilizados para alcanzar objetivos de emancipación de género, constituye el desafío más grande que enfrentaremos en los próximos años. Va de suyo el decir que sostener este programa implica sostener, tal vez, una de las últimas utopías, en la etapa que, como consecuencia del pertinaz avance del pensamiento neoliberal, amenaza con dejar de ser la del fin de la historia para convertirse en la del fin de nuestros sueños.

3. Cambiando la política: cambiándonos a nosotras mismas.

- El feminismo como negación del autoritarismo.

Julieta Kirkwood, una vez más, fue la compañera que nos ayudó a repensar la política, articulándola con el feminismo en el contexto de la dictadura chilena. Con ella y el movimiento de mujeres, y en diálogo con la producción del feminismo de los países centrales, tradujimos localmente “lo personal es político”. Si avanzamos en este reconocimiento no lo hicimos tanto en el de su opuesto, el hecho de que lo político también es personal: la aceptación de que muchas de las decisiones de ese carácter que tomamos a lo largo de nuestras vidas tenían una dinámica privada (piénsese, por ejemplo, en ruptura y reacomodamientos de parejas al calor de las batallas de la escena pública).

No es menor la coyuntura en la que Julieta escribió sus trabajos: si el feminismo era y sigue siendo la negación del autoritarismo, esa coyuntura era la negación de la condición humana y, por lo tanto, de la política como acción humana posible. En ese momento, nuestro debate se focalizó en leer en clave política todas las relaciones sociales, especialmente las de la familia. Sin negar ese carácter, sin embargo, como señala J. Astelarra, “es cierto que no tiene sentido convertir toda la vida social en política; si lo hicieramos, vaciaríamos de contenido a la sociedad”. En todo caso, el avance que realizamos en los debates sobre la microfísica del poder, no estuvo acompañado por una profundización similar en los

debates sobre otras dimensiones del escenario de la política pública. La renegociación de los roles de género, por ejemplo, se entendía y practicaba más fácilmente en el círculo público al que empezábamos a llegar. Esto era así porque, entre otras cosas, ese espacio público nos era de verdad, todavía, terriblemente ajeno. Y esto requirió también lo que con J. Astelarra llamaremos "la cura de humildad" del feminismo al aceptar el balance respecto de qué propusimos nosotras frente al mundo público.

- Los nuevos escenarios

Cuando la institucionalización de los regímenes revolucionarios llegó o cuando llegaron las transiciones democráticas, teníamos sólo nuestra fuerza de ardientes anarquistas, como dice R. Rossanda, para enfrentar la constitución de los mapas institucionales. Recurso insuficiente para lidiar con una de las cuestiones más importantes: la de la organización de regímenes y sistemas políticos. Más aún, con poca sensibilidad y aprendizajes acumulados para abocarnos a esas tareas. Hijas la mayoría de una tradición política insurreccional, veíamos en el Estado sólo la cara de la dominación y, en la negociación, traición. A las de tradición sólo de partido, las miramos siempre con sospechas de connivencias capaces de, finalmente, traicionar nuestro ideario. Esto no era sólo simplificación, también era prejuicio, pues ¿quién de nosotras había nacido feminista químicamente pura sin haber pasado previamente por las turbulencias de nuestras sociedades y, sobre todo, sin haber amasado en esta nueva identidad los dolores de las viejas formas subalternas de participación partidaria? El largo debate sobre la doble militancia quiso saldar este aparente antagonismo con recetas o permisos.

Por otra parte, también éramos sospechadas en el mapa de la política formal, al llegar al mismo con lealtades tan fuertes como para ser transversales entre grupos y con el agravante de sustentar más la ética de los principios que la de la responsabilidad. Esta ética de la convicción que es, para nosotras, componente crucial de la autonomía pero que nos reclama una articulación con la ética de la responsabilidad. El intercambio en estos escenarios fue, y será, un juego de compromiso mutuo: nos necesitaban y los nece-

sitábamos, y depende de nosotras que no sea cooptación, blanqueo, participación vicaria. Después de todo, por las razones apuntadas en relación con el des prestigio de los sistemas de representación, estamos en un período en el que causa más estupor que nunca encontrar que alguien defiende sus principios.

- La lógica de las maquinarias políticas

Esto hizo que tomaran la posta en esta fase las compañeras que eran más diestras en entender esta lógica generada desde el mundo de la política: creció la sensibilidad hacia los aspectos endógenos de las maquinarias políticas. Proliferaron actividades que desde *lobbies* políticos locales o internacionales, nos colocaban en lógicas que nos eran ajenas aunque necesarias. Desde cómo promover candidatas, como hacer *fund-raising*, hasta los *media-coachers*, aparecían nuevas estrategias dirigidas a enseñarnos a hacer política. Siempre sospechamos que, entre estos abordajes arquitectónicos y pragmáticos de la promoción política, corriámos el riesgo de que, entre sus pliegues, se evaporara la rebeldía. Reiterando lo dicho, si el desafío más grande que tenemos al borde del siglo XXI es cómo entrar en el sistema de representación política formal manteniendo la radicalidad del pensamiento feminista, el otro, mucho más operacional, es cómo desarrollar una capacidad para tender puentes entre estas dos tradiciones: la de generar y contar votos y la de la dinámica de los pequeños grupos de la que proviene buena parte del feminismo, especialmente el de las mujeres más jóvenes.

Generar y contar votos es, también, una actividad que después tiene que ser amortizada con el cumplimiento de programas y plataformas electorales, con el desarrollo de mecanismos que sirvan para dar cuenta del cumplimiento de la palabra de mujer. Esto, tal vez, sea signo distintivo del nuevo paradigma ético de las mujeres en una etapa en que la política se ha convertido en una actividad de venta de candidatos vía los medios de comunicación de masas.

4. Estrategias para la transformación

Habida cuenta de que hemos discutido y alcanzado consenso sobre cuestiones teóricas y conceptuales referidas a la filosofía feminista, que por motivos especulativos o compromisos ciertos con la causa de la mujer muchas de estas cuestiones ya forman parte del "sentido común" de amplios segmentos de nuestras sociedades, estamos más que maduras para el debate sobre las estrategias. Aún más, nos invade cierta impaciencia frente al impulso de incorporarnos ya al espacio político y no saber cómo hacerlo. Sin embargo, el desarrollo de las estrategias tiene que ser resultado de una construcción colectiva que tendrá como espacio Beijing y a la que, tal vez con suerte, este documento contribuya.

Si el diagnóstico de la opresión de género es compartido, no lo es así el de las soluciones: en su diseño, es necesario tener en cuenta aspectos que se relacionan con características específicas de los países y de los sistemas políticos. En nuestro estilo de pensamiento, esto implica una caída brusca de lo estratégico a lo táctico: si son países unitarios o federales, parlamentos uni o bicamerales, con elecciones de nivel local (alcaldías o municipalidades), con sistemas electorales de listas o de tachaduras o con circunscripciones uninominales, con sistemas de votación y recuento, por sexo o mixtos, parlamentarios o hiperpresidencialistas. En relación con el diseño institucional del gobierno, con estructuras específicas para atender la problemática de la mujer, dependientes del ejecutivo o con contralor del legislativo o autónomos y autárquicos, con sistema de cuotas o competencia abierta en las primarias; en relación con las dimensiones ideológicas, con programas mínimos y concertaciones que alcancen hasta qué zonas políticas, con qué pisos no negociables; en relación con las estrategias, con *caucus* y de qué tipo, con qué sectores aliarse, cómo incorporar a mujeres qué vienen de experiencias sociales no feministas, cómo negociar con los sectores más conservadores y aún, pese a ello, con mujeres que empiezan a reconocer su opresión de género, cómo reflejar la multidimensionalidad de la experiencia de las mujeres, qué hacer con las "primeras damas". En síntesis, cómo promover masas críticas de mujeres que garanticen un cambio cuanti-cualitativo.

Una de las cuestiones principales es *intra* partidos: cómo definir el acceso, promoción y permanencia en los partidos políticos, en la medida en que, aunque insuficientes, constituyen los mecanismos de representación reconocidos. Esto implica, como se ha señalado en tantas oportunidades, redefinir la vida cotidiana, diseñada sobre horarios y modelos de participación que tienen implícito el activismo masculino, y también abrir sus agendas a los temas que se refieren a la vida cotidiana -privada y pública- de la gente. Esta transformación de los partidos políticos incluye las búsquedas que están teniendo lugar en la región como, por ejemplo, la articulación de estructuras de partidos sobre la base de movimientos sociales o el pasaje de figuras relevantes de los movimientos sociales a la vida partidaria. En cualquier caso, todos estos procedimientos incluyen el aprendizaje de las reglas de la vida partidaria como paso previo a su transformación.

Otra de las cuestiones se refiere a las relaciones de los partidos con la sociedad y el Estado. Temas relevantes para la región son cómo avanzar en las relaciones entre partidos y Estado, una de las fuentes más fuertes del clientelismo y de la debilidad de las estructuras institucionales, cuando el Estado se convierte en botín del partido. Aquí, probablemente el carácter del paradigma ético alternativo consista en aprender a utilizar los recursos del Estado no como fuente de canonjías sino recuperando el sentido del uso democrático de los recursos humanos y materiales.

Por último, ¿cómo mantener los vasos comunicantes con los grupos de mujeres que optan por quedar en los espacios de los movimientos sociales y del mundo de las organizaciones no gubernamentales, con la claridad de que con frecuencia la historia reciente muestra que no existen, o no deberían existir, barreras infranqueables entre unas y otras? Pues, ¿de dónde debería extraer el poder público sus elencos sino de estas filas? ¿Y quién debería garantizar que de estas filas se promueva a las mejores sino nosotras mismas? Con frecuencia, hemos subestimado la producción de sinergias estatales-sociales. Quien se sienta del lado del Estado necesita el retorno de las compañeras que quedaron en otros puestos de lucha. Quien quedó del otro lado, necesita fortalecerse con esta nueva acumulación de poder.

No sólo como práctica de una ética de solidaridad feminista, la práctica de la sororidad debe acompañar a las que buscan otro camino y abren otros caminos. Y si no lo hacen, es invocando la sororidad que se deben exigir rectificaciones. Esto no siempre es así, y aunque compartimos el diagnóstico, con frecuencia hemos quedado devoradas en los últimos años por peleas interpartidarias o de sectores sociales, potenciadas por nuestros propios impedimentos para construir pactos solidarios.

El patriarcado juega una carta definitiva cuando nos antagoniza y se deleita con nuestras peleas. Nuevas formas de hacer política, el desarrollo de nuevas reglas de juego, la fidelidad a una ética de la convicción, la generación de mecanismos para "dar cuenta de", la construcción de sistemas de poder simétricos y respetuosos de las diferencias, son parte de la agenda que necesita desarrollarse en estrategias.